

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INSPECCIONES AVALÚOS Y
PERITAJES AVALUAC CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas N26-179 y Avenida Orellana, Edificio Torrealba, Piso 8, se reúnen los accionistas de AVALUAC CIA. LTDA., y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal.

Preside la Junta, la señorita Valentina Carrasco Terán en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Guillermo Carrasco Valdivieso, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	C.C.	PORCENTAJE ACCIONARIO
CARRASCO TERAN GUILLERMO AGUSTÍN	1712693470	9%
CARRASCO VALDIVIESO BRUNO GUILLERMO	1705313391	91%
	TOTAL	100%

Por estar presente el 100% del capital pagado de la compañía, en conformidad a lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 237 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados Integral de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

PUNTO CUARTO: Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.

PUNTO QUINTO: Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

PUNTO SEXTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.

PUNTO SEPTIMO: Conocimiento y aprobación de la autorización al Gerente General para la fijación de honorarios del Comisario.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario, quien fue especial e individualmente convocado, y quien procederá a leer su informe.

La Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su informe de gestión del ejercicio económico 2019.

El informe es aprobado por todos los accionistas.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Diego Burbano Arellano comisario de la empresa, y expone a la junta el informe referente al ejercicio económico 2019.

Luego de conocer el informe, es aprobado por todos los accionistas.

PUNTO TERCERO: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados Integral de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a la junta el Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados Integral de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Los estados financieros son aprobados por todos los accionistas.

PUNTO CUARTO: Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a la junta el informe de auditoría externa presentado por la firma AUDIFINTAX auditores independientes sobre la revisión a los Estados Financieros de AVALUAC CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2019.

El informe es aprobado por todos los accionistas.

PUNTO QUINTO: Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

La propuesta del accionista Agustín Carrasco Terán es, compensar la utilidad neta obtenida en este en el año 2019 con las pérdidas acumuladas de años anteriores.

Luego de deliberar, todos los accionistas aprueban la propuesta.

PUNTO SEXTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Se propone designar al señor Diego Burbano Arellano, como Comisario para el ejercicio económico 2020 y autorizar al Gerente General la fijación de sus honorarios.

La propuesta de este punto es aprobada por todos los accionistas.

PUNTO SEPTIMO: Conocimiento y aprobación de la autorización al Gerente General para la fijación de honorarios del Comisario.

Se propone autorizar al Gerente General a fijar los honorarios del Comisario designado.

La propuesta es aprobada por todos los accionistas.

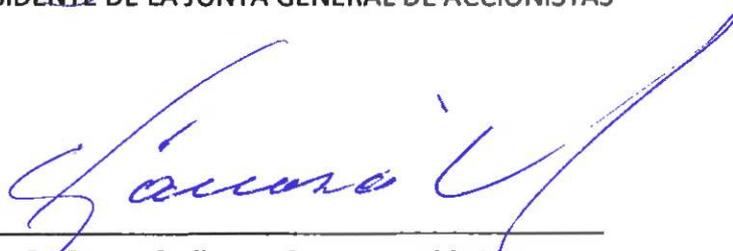
Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, luego de treinta minutos, se reinstala la Junta y se aprueba el Acta, en los términos que aquí constan.

La Junta se termina siendo las 17:45.

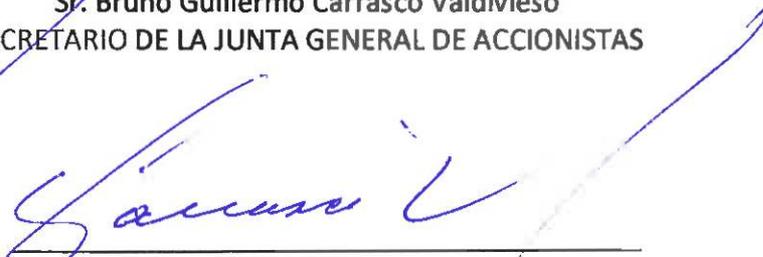
En constancia de todo lo actuado, los accionistas, la Presidente y Secretario quien certifica, firman la presente acta en tres copias con igual contenido y tenor.



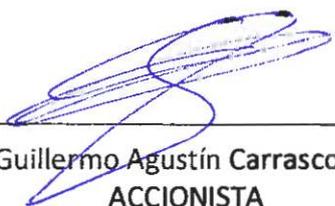
Srta. Valentina Carrasco Terán
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



Sr. Bruno Guillermo Carrasco Valdivieso
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



Sr. Bruno Guillermo Carrasco Valdivieso
ACCIONISTA
C.C. 1705313391



Sr. Guillermo Agustín Carrasco Terán
ACCIONISTA
C.C. 1712693470